

TIPO: AUTO

REFERENCIA-NUMERO: 380/1986

FECHA-APROBACION: 23-04-1986

PUBLICACION-BOE:

SALA: Sala Segunda (Sección Tercera): Excmos. Sres. Begué, García-Mon y Leguina.

PONENTE:

RECURSO-TIPO: Recurso de amparo.

EXTRACTO: Inadmisión. Potestad jurisdiccional: principio de exclusividad de Jueces y Tribunales. Libertad religiosa: indisolubilidad del matrimonio canónico. Divorcio: entre cónyuges católicos. Derecho al honor: resoluciones judiciales. Contenido constitucional de la demanda: carencia.

PREAMBULO:

Doña Ana Pérez del Moral interpone recurso de amparo contra la Sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Linares, estimatoria de demanda de divorcio, confirmada por la Audiencia Territorial de Granada. Invoca como vulnerados los derechos consagrados en los arts. 16.1, 18.1 y 24.1 C.E.

ANTECEDENTES:

FUNDAMENTOS:

FALLO:

VOTO: